



Síguenos en



: [diariolasnoticiasdemalleco](https://www.facebook.com/diariolasnoticiasdemalleco)



: [@lasnoticiasdia](https://twitter.com/lasnoticiasdia)



: [lasnoticiasdia](https://www.instagram.com/lasnoticiasdia)



: www.lasnoticiasdemalleco.cl



Un accidente que pudo derivar en una tragedia

-Un accidente de tránsito se registró la tarde de ayer miércoles en el kilómetro 606 de la Ruta 5 Sur, sector Puente Colo de la comuna de Victoria, donde un camión cargado con madera elaborada colisionó a un vehículo menor.

Página 12

Malleco Unido al borde del colapso

La dirigencia aseguró que la falta de recursos asociados al aporte municipal comprometido mantiene al club en una situación crítica.



Página 6

Un escándalo que se espera sea aclarado

La edil de Lumaco -cuestionada- se encontraba participando en el Encuentro Nacional de Concejales 2026 cuando fue retenida por personal de seguridad de un mall. Las especies involucradas tendrían un avalúo superior a los 327 mil pesos.

Páginas 8 y 10



La necesaria demanda de Agricultores Unidos y que el gobierno no se hace eco

-El gremio aseguró que la solución para el sector no pasa por nuevos subsidios, sino por corregir las distorsiones de mercado que afectan a los productores agrícolas.

Página 5

Fiscalía atribuye parricidio a adolescente por homicidio de su madre en Loncoche

El Ministerio Público sostiene que el ataque, perpetrado por tres adolescentes, habría sido planificado y que uno de los imputados ejecutó la agresión tras ingresar al domicilio por una ventana que habría sido dejada abierta.

Neimar Claret Andrade

La Fiscalía de La Araucanía confirmó la detención de tres adolescentes por su presunta participación en el homicidio de una mujer adulta ocurrido en la comuna de Loncoche, hecho que quedó al descubierto durante la tarde del lunes y que, de acuerdo con los antecedentes preliminares, habría sido planificado con

anterioridad.

El fiscal regional de La Araucanía, Roberto Garrido Bedwell, informó que la víctima presentaba más de 80 lesiones y fracturas, además de una grave lesión cervical, circunstancias que evidenciaban la participación de terceras personas.

Según explicó el persecutor, las diligencias desarrolladas por la Brigada de Homicidios de la PDI y la Fiscalía Local de Loncoche permitieron identificar a tres adolescentes que tendrían participación en los



fiscal regional de La Araucanía, Roberto Garrido Bedwell

hechos: la hija de la víctima, el pololo de ésta y un tercer joven de 17 años, quien sería el autor material del crimen.

De acuerdo con la hipótesis investigativa expuesta por la Fiscalía, la motivación del homicidio estaría relacionada con conflictos familiares y con la oposición de la víctima a la rela-

ción sentimental que mantenía su hija.

Garrido indicó que la investigación ha permitido establecer preliminarmente que el tercer adolescente habría ingresado al inmueble después de que se dejara una ventana abierta para facilitar el acceso.

“Todo esto determinó entonces que, por una suma de dinero que estamos precisando —detalló— pero que no es una suma cuantiosa, un amigo del pololo de la hija fue quien ingresó hasta la vivienda una vez que la hija de la víctima dejó abierta la ventana para ese efecto”.

El fiscal agregó que la acción homicida habría sido ejecutada por uno de los adolescentes previamente concertado con los otros dos imputados.

Respecto de la califica-

ción jurídica, el Ministerio Público informó que atribuye el delito de parricidio a la hija de la víctima y homicidio calificado a los otros dos adolescentes.

Durante la jornada, la Fiscalía solicitó la ampliación de la detención debido a diligencias aún pendientes, con el propósito de efectuar una formalización más precisa en los próximos días.

Asimismo, Garrido recalzó que, por tratarse de adolescentes, las medidas cautelares y sanciones contempladas por la legislación son distintas a las aplicables a personas mayores de edad.

Finalmente, el fiscal confirmó que los tres imputados prestaron declaración ante la policía en presencia de sus defensores y que reconocieron participación en los hechos investigados.

Diputado Eduardo Cretton respalda Registro Único de Vándalos: “Quien destruye lo que es de todos no puede recibir beneficios pagados por todos los chilenos”

El diputado Eduardo Cretton manifestó su respaldo al proyecto de ley que crea el Registro Único de Vándalos e Incivildades, iniciativa impulsada por el Gobierno y actualmente en proceso de discusión en la Cámara de Diputados. La propuesta busca establecer sanciones adicionales para quienes sean condenados por delitos o actos que afecten el espacio público, la convivencia ciudadana y la autoridad.

Cretton sostuvo que el principio que inspira la iniciativa es claro: “quien comete delitos contra los bienes de todos o contra la autoridad no puede recibir beneficios que son financiados por todos los chilenos”.

El parlamentario destacó además que la idea de vincular determinadas conductas graves con la pérdida de beneficios estatales ya había sido planteada anteriormente por parlamen-

tarios de oposición, particularmente respecto de personas condenadas por delitos al interior de establecimientos educacionales que acceden a la gratuidad en la educación superior.

“Nosotros compartimos plenamente el objetivo de recuperar el espacio público y restablecer normas básicas de convivencia. La ciudadanía está cansada de la impunidad frente a quienes destruyen bienes públicos, dañan la infraestructura o agreden a las autoridades”, señaló.

Asimismo, Cretton indicó que durante la tramitación legislativa será fundamental resguardar el principio de proporcionalidad, de manera que las sanciones sean adecuadas a la gravedad de cada conducta.

“Esperamos que en la Comisión de Seguridad podamos realizar un estudio detallado de la iniciativa para perfeccionarla cuando sea



necesario, pero sin perder de vista el objetivo central, que quienes dañan lo que es de todos asuman consecuencias reales por sus ac-

tos”, afirmó.

El proyecto fue recientemente ingresado al Congreso y será analizado en la Comisión de Seguridad, donde

el diputado Eduardo Cretton enfatizó la importancia de resguardar siempre el principio de proporcionalidad.

REMATE EN VICTORIA

REMATE LUNES 22 DE JUNIO DE 2026 A LAS 10:10 HRS, EN AVDA. O'HIGGINS 268 VICTORIA



IMAGEN REFERENCIAL.

Por orden del JUZGADO DE LETRAS ANGOL CAUSA ROL E-520-2026, MITSUI AUTOFINANCE CHILE LIMITADA con FORESTAL LUIS ROMERO RIQUELME E.I.R.L REMATARÉ: AL MEJOR POSTOR, (SOBRE UN MINIMO DE \$5.000.000), UNA CAMIONETA, AÑO 2023, Marca TOYOTA, Modelo HILUX DCAB MT 4X4 2.4 Color ROJO METÁLICO, PATENTE SWBB33 Se exhibe hasta hora de REMATE LUNES 22 DE JUNIO DE 2026 a las 10:10 Hrs, en Avda. O'HIGGINS 268 VICTORIA Comisión más impuestos vigentes. Pago Contado— Transferencia Electrónica o Dep.en Cta. Cte. Martillero.

Benjamín Sandoval Pozas. Reg. 1172

+56 9 88076785 - 45 2 844960

REMATE EN VICTORIA

REMATE LUNES 22 DE JUNIO DE 2026 A LAS 10,00 HRS, EN AVDA. O'HIGGINS 268 VICTORIA



IMAGEN REFERENCIAL.

Por orden del JUZGADO DE LETRAS ANGOL CAUSA ROL E-1718-2024, TANNER SERVICIOS FINANCIEROS S.A con FORESTAL LUIS ROMERO RIQUELME E.I.R.L REMATARÉ: AL MEJOR POSTOR, (SOBRE UN MINIMO DE \$ 5.000.000), UNA CAMIONETA, AÑO 2022, Marca TOYOTA, Modelo NEW HILUX 2.4 Color ROJO METÁLICO, PATENTE RJSH 68 Se exhibe hasta hora de REMATE LUNES 22 DE JUNIO DE 2026 a las 10:00 hrs, en Avda. O'HIGGINS 268 VICTORIA Comisión más impuestos vigentes. Pago Contado— Transferencia Electrónica o Dep.en Cta. Cte. Martillero.

Benjamín Sandoval Pozas. Reg. 1172

+56 9 88076785 - 45 2 844960



CORTE CRIOLLO
Carne Premium

CARNE NACIONAL RAZA ANGUS

Calidad que se ve, sabor que se siente.



	PLATEADA (v)	\$11.990
	TAPABARRIGA (v)	\$11.990
	ASADO CARNICERO (v)	\$9.990
	ABASTERO (v)	\$9.990
	CHOCLILLO (v)	\$9.990

(v) Vacuno

CARNE PREMIUM
★★★★

RAZA ANGUS
★★★★

CALIDAD GARANTIZADA

SABOR Y TRADICIÓN

Av. Arturo Prat 1199
Victoria
¡Te esperamos!

HORARIO

LUNES A MIÉRCOLES
10:30 a 18:30 hrs.

JUEVES Y VIERNES
10:30 a 19:30 hrs.

SÁBADO
10:30 a 18:30 hrs.

Aprender matemáticas jugando: segundos básicos del colegio El Labrador de Victoria vivieron experiencia en innovador minimarket pedagógico



En una entretenida y significativa jornada de aprendizaje, los estudiantes de los segundos años básicos del Colegio El Labrador participaron en una innovadora actividad pedagógica denominada "El Labradorcito", un minimarket educativo diseñado para fortalecer habilidades matemáticas mediante el juego y la experiencia práctica.

La iniciativa fue organizada por las profesoras de segundo básico, docentes de asignatura, asistentes de aula y profesionales del Programa de Integración Escolar (PIE), quienes prepararon cuidadosamente un espacio que recreó las características de un supermercado real, incorporando pasillos, productos, ofertas y cajas registradoras.

Durante la actividad, los niños y niñas recorrieron el minimarket seleccionando distintos productos y utilizando dinero confeccionado previamente junto a sus familias. Posteriormente, pasaron por las cajas de pago, donde algunos de sus compañeros asumieron el rol de cajeros, calculando precios, realizando cobros y poniendo en práctica situaciones cotidianas vinculadas a la compra y venta de productos.

Esta experiencia permitió a los estudiantes identificar valores monetarios, reconocer precios, efectuar cálculos simples y comprender el uso del dinero en contextos reales, fortaleciendo aprendizajes fundamentales de la asignatura de Matemáticas de manera concreta, participativa y cercana a su realidad.

Junto con favorecer el desarrollo académico, la ac-

tividad contribuyó al fortalecimiento de diversas habilidades socioemocionales, promoviendo la autonomía, el respeto por los turnos, la comunicación efectiva, la socialización y el trabajo colaborativo. A través del juego de roles, los estudiantes potenciaron su seguridad personal y adquirieron herramientas que les permitirán desenvolverse con mayor confianza en situaciones de la vida cotidiana.

Desde la comunidad educativa del Colegio El Labrador destacaron el entusiasmo, la participación y el compromiso demostrados por los estudiantes durante toda la jornada, valorando especialmente este tipo de iniciativas que transforman el aprendizaje en

una experiencia significativa, motivadora y cercana a los intereses de los niños y niñas.

Con actividades como "El Labradorcito", el establecimiento reafirma su compromiso con una educación integral e inclusiva, en la que los estudiantes son protagonistas de su propio proceso formativo, desarrollando competencias académicas y habilida-

des para la vida a través de experiencias innovadoras, lúdicas y contextualizadas.

"Labrando Futuro", el Colegio El Labrador continúa impulsando estrategias pedagógicas que promueven aprendizajes significativos, fortaleciendo la formación de estudiantes autónomos, responsables y preparados para enfrentar los desafíos de su desarrollo personal y académico.





Agricultores Unidos pidió reglas justas para enfrentar crisis agrícola

El gremio aseguró que la solución para el sector no pasa por nuevos subsidios, sino por corregir las distorsiones de mercado que afectan a los productores agrícolas.

Neimar Claret Andrade



La Asociación de Agricultores Unidos de Chile A.G. reiteró su preocupación por la situación que enfrenta la agricultura tradicional y sostuvo que las medidas impulsadas por el Ministerio de Agricultura no abordan las causas estructurales que, a su juicio, afectan a miles de productores del sur del país.

Desde la organización señalaron que la principal demanda del sector no apunta a la entrega de nuevos subsidios, sino a corregir las distorsiones existentes en los mercados agrícolas, las que —afirman— afectan directamente los ingresos de los productores.

Asimismo, indicaron que

el petitorio entregado a las autoridades solicita que el Gobierno reconozca oficialmente la existencia de distorsiones y abusos en distintas cadenas productivas, además de transparentar la diferencia entre el valor que recibe el agricultor por sus productos y el precio que finalmente paga el consumidor.

Otro de los planteamientos formulados por Agricultores Unidos corresponde al patrocinio y tramitación de la denominada Ley del Grano, iniciativa que, según el gremio, permitiría avanzar

en una mayor transparencia de mercado y en reglas más claras para los productores.

El presidente de Agricultores Unidos de Chile A.G., Camilo Guzmán, sostuvo que existe una contradicción entre el diagnóstico planteado por el presidente José Antonio Kast durante su campaña y las medidas que actualmente estaría aplicando el Ministerio de Agricultura.

“Nosotros —subrayó— apoyamos al Presidente en

su diagnóstico cuando dijo que el asistencialismo no saca adelante a los más pequeños y que había que abrir mercados. En eso estamos de acuerdo. Pero lamentablemente vemos que el subsecretario y el Ministerio de Agricultura están aplicando una política contraria a ese planteamiento. Vinieron al granero de Chile a ofrecer subsidios y programas de fomento, cuando lo que el campo necesita es que se ter-

minen los abusos, que se corrijan las distorsiones y que exista una cancha pareja”.

En ese sentido agregó que “no queremos depender de un bono todos los años. Queremos que al agricultor se le pague lo que corresponde. Si el productor recibe menos, pero el consumidor paga más, alguien se está quedando con una diferencia injustificada. Eso es lo que el Gobierno debe investigar y corregir. Nosotros no estamos pidiendo plata: estamos pidiendo reglas justas”.

Agricultores Unidos también advirtió que las políticas basadas exclusivamente en subsidios podrían terminar favoreciendo indirectamente a otros actores de la cadena productiva si no se corrigen previamente los precios de compra que reciben los agricultores.

Finalmente, el gremio reiteró su llamado a conformar una mesa de trabajo con participación de los ministerios de Agricultura, Hacienda y Economía, puesto que la situación del sector no sólo afecta a los productores, sino también al empleo rural, al comercio local y a la producción nacional de alimentos.



CEDISUR
CENTRO DE DIAGNÓSTICO E IMÁGENES DEL SUR
RESONANCIA MAGNÉTICA · SCANNER MULTICORTE · RAYOS X

Tu examen de
Resonancia Magnética
Ahora más cerca de ti, en Victoria



NUEVO CENTRO

Agenda tu hora al
☎ +56 9 7894 0808 / ☎ 45 274 8043

Encuétranos en Ramírez 170, junto a 
(A pasos del Hospital)

www.cedisur.cl / Mail: contacto@cedisur.cl

VENDO EN VICTORIA



Gino Sustamante
PROPIEDADES



La mejor casa del sector
Avda. O'Higgins esq. Rancagua

- Living comedor, ampliado.
- Cocina ampliada.
- 4 dormitorios 1 baño.
- Loggia, Despensa.
- Leñera.
- 4 deptos. para arriendo

Contactar:  **+56 9 97108601**

Malleco Unido advierte que podría dejar de competir por grave crisis financiera

La dirigencia aseguró que la falta de recursos asociados al aporte municipal comprometido mantiene al club en una situación crítica. Los dirigentes llamaron a las autoridades a gestionar una respuesta de Contraloría y solicitaron apoyo a hinchas y socios.

Neimar Claret Andrade

Foto: Juan Osorio Lovys

Una compleja situación financiera enfrenta actualmente el equipo de fútbol local Malleco Unido, cuya dirigencia advirtió que la continuidad del club en competencia podría verse comprometida si no se destraba el aporte municipal que permanece pendiente mientras se resuelve una consulta realizada ante la Contraloría General de la República.

Durante un punto de prensa, el presidente de la institución, Carlos Martínez, explicó que desde hace aproximadamente dos meses esperan una respuesta del organismo contralor respecto de una consulta presentada por concejales sobre el aporte destinado al club, situación que ha afectado el pago de compromisos económicos con jugadores, cuerpo técnico y trabajadores administrativos.

Martínez indicó que el aporte municipal comprometido asciende a 6 millones de pesos mensuales y aseguró que la falta de esos recursos ha profundizado las dificultades económicas de la institución.

Asimismo recordó que el club también se vio afectado por una sanción que le impidió contar con público en un partido como local, lo que significó la pérdida de ingresos por concepto de recaudación. A ello se suma la disminución de auspiciadores



y el aumento de los costos operacionales.

De igual modo sostuvo que la institución ha impulsado diversas iniciativas para reunir recursos, entre ellas la venta de camisetas, actividades gastronómicas y una rifa, aunque reconoció que dichas acciones no han sido suficientes para cubrir las necesidades financieras del club.

“Nosotros —afirmó Carlos Martínez— no queremos que Malleco desaparezca. La verdad es que con estas situaciones lo más probable es que en algún momento, si no tenemos el aporte municipal, tengamos que dejar de participar”.

Por su parte, el secretario de la institución, Eduardo Contreras, calificó el escenario actual como el momento más complejo de la temporada y señaló que la prioridad inmediata es reunir los recursos necesarios para cumplir con los compromisos asumidos con los jugadores.

Según explicó, el club debe reunir alrededor de 10 millones de pesos para cubrir la planilla del plantel, además de los pagos correspondientes al cuerpo técnico y funcionarios.

La dirigencia agradeció la disposición mostrada por los jugadores para continuar compitiendo pese a los retrasos en los pagos y llamó a socios, hinchas y colaboradores a apoyar las distintas campañas impulsadas por la institución para enfrentar la emergencia económica.

Finalmente, los dirigentes reiteraron su llamado

a las autoridades comunales y a los concejales involucrados en la consulta

para que realicen gestiones que permitan obtener una pronta respuesta de

Contraloría y así resolver la incertidumbre financiera que afecta al club.

Municipalidad de Ercilla
¡Comuna que avanza!

CELEBRACIÓN WE TRIPANTU 2026

El Comité de Emprendedores Millantu y la Feria Campesina Mapuche Ilwen tienen el agrado de invitar a toda la comunidad a participar de la celebración del We Tripantu, el Año Nuevo Mapuche.

Miércoles 24 de junio

Bandejón Central, Avenida Ercilla

10:30 horas

Operativo conjunto de la PDI y Carabineros dejó 17 detenidos en La Araucanía

El procedimiento se desarrolló en las provincias de Malleco y Cautín y permitió la captura de personas con órdenes de detención vigentes y de imputados sorprendidos en flagrancia.

Edición NCA

Un total de 17 personas fueron detenidas en la región de La Araucanía durante un operativo especial desarrollado por la Policía de Investigaciones de Chile y Carabineros, en el marco de un servicio nacional destinado a controlar, fiscalizar e intervenir espacios afectados por la criminalidad.

El procedimiento se efectuó en las provincias de Malleco y Cautín, con el objetivo de ubicar prófugos de la justicia, verificar situaciones migratorias y detectar posibles delitos de connotación social.

Según informó la PDI, los detenidos fueron apre-

hendidos en flagrancia o mantenían órdenes de detención pendientes por diversos delitos, entre ellos ilícitos contra la propiedad, receptación, amenazas simples, asociación ilícita para tráfico de personas y deudas por pensiones alimenticias.

Uno de los casos de mayor connotación correspondió a un ciudadano colombiano que registraba una orden de detención vigente por asociación ilícita para tráfico de personas y explotación sexual, emanada del Juzgado de Garantía de Temuco con fecha 30 de abril de este año.

De acuerdo con los antecedentes policiales, el imputado también mantenía una expulsión administrativa vigente del territorio nacional, dictada



por el Servicio Nacional de Migraciones el 4 de agosto de 2025. Su captura fue concretada en su domicilio por detectives de la Brigada Investigadora de Delitos Sexuales de Temuco.

Fiscalización migratoria
En forma paralela, detectives realizaron controles migratorios junto a personal de Carabineros en sectores céntricos y del poniente de Temuco, fiscalizando a personas extran-

geras vinculadas al comercio formal y al servicio de reparto a domicilio.

Durante estas diligencias fueron controlados 14 ciudadanos extranjeros de nacionalidad haitiana, peruana, colombiana y venezolana.

Como resultado de las fiscalizaciones, 10 personas fueron denunciadas ante la autoridad administrativa por infracciones a la normativa migratoria, entre

ellas ingreso al país por pasos no habilitados, realización de actividades remuneradas sin autorización y otros incumplimientos administrativos.

Asimismo, dos ciudadanos venezolanos fueron notificados de medidas de expulsión del territorio nacional, siendo informados respecto de los plazos y procedimientos legales asociados a dichas resoluciones.

Casa Siegmund

¡A combatir el frío..!

- Plumones de 1 1/2 - 2 y 2 1/2 plaza y Super King (Con Sherpa) múltiples colores
- Sábanas de polar 1 1/2 plaza - 2 y King
- Frazadas 1 plaza - 1 1/2 -2 y King
- Cortinas térmicas (Blackout)
- Toallas gran variedad y almohadas.

2° piso / Muebles, living, poltronas, bergere, comedores.

Sucursal Victoria: Pisagua esquina Sotomayor



Beltrán destacó nuevas facultades de control de identidad en debate por Estado de Excepción

El Parlamentario Mallequino respaldó una nueva extensión de la medida para La Araucanía y Biobío y agradeció el trabajo realizado por las instituciones de seguridad en la Macrozona Sur.

El diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán Silva, respaldó una nueva prórroga del Estado de Excepción para la región de La Araucanía y las provincias de Arauco y Biobío, iniciativa que fue aprobada por la Cámara de Diputados con 118 votos a favor, 17 en contra y 11 abstenciones.

Durante su intervención en la Sala, el Parlamentario Mallequino señaló que ha apoyado todas las extensiones de la medida desde su implementación y destacó los anuncios realizados por el Gobierno respecto de modificaciones a la Ley 18.415 en materia de control de identidad.

“He sido el diputado —afirmó— que ha votado a favor de todas las prórrogas

del Estado de Excepción. Sin embargo, el anuncio de la modificación de la Ley 18.415 en materia de control de identidad constituye una atribución y una medida destacable del gobierno del presidente José Antonio Kast”.

Beltrán explicó que las modificaciones permitirían fortalecer las facultades para efectuar controles de identidad e incorporar medidas orientadas a facilitar la actuación policial en casos vinculados al período de flagrancia.

Asimismo dijo que “la semana recién pasada tuve la oportunidad de estar en la comuna de Ercilla en compañía del ministro de Seguridad, don Martín Arrau, a quien agradezco que esté en



terreno escuchando y sobre todo apoyando a Carabineros, al Ejército y a la Policía de Investigaciones. Estuvimos en Pailahueque, lugar en el cual pudimos conocer e informarnos respecto de nuevos equipos de implementación para las fuerzas policiales de Carabineros de Chile; el gobierno está desplegando recursos para combatir, de manera efectiva, el crimen organizado y los grupos armados que

operan en La Araucanía y en el Biobío, lo cual es reconocido por las personas que viven en dichos sectores y que por años no han visto mejoras ni acciones concretas por parte del Estado”.

“Mientras existan atentados incendiarios, cortes de ruta u otros actos violentos —recalcó el diputado Beltrán— el Estado tiene la obligación de mantener el resguardo especial en dichas zonas para restablecer

el orden público y el Estado de Derecho”.

También agregó que es necesario continuar evaluando herramientas que permitan fortalecer la prevención y persecución de los delitos, entregando mayores capacidades a las instituciones encargadas de la seguridad dentro del marco legal vigente.

Finalmente, Juan Carlos Beltrán expresó su reconocimiento al trabajo desarrollado por las Fuerzas Armadas, Carabineros y la Policía de Investigaciones en la región. “Quisiera agradecer la gran labor del general de Ejército José Manuel Soto Escala, por las avanzadas militares en La Araucanía, la labor del general de Carabineros Miguel Herrera y también la labor del prefecto inspector de La Araucanía Héctor Cornejo Vallejos, quienes han realizado una tremenda tarea y efectivamente se está demostrando más tranquilidad y más seguridad en la región de La Araucanía”.

Concejala de Lumaco fue detenida en Coquimbo por presunto hurto en un centro comercial

La edil se encontraba participando en el Encuentro Nacional de Concejales 2026 cuando fue retenida por personal de seguridad de un mall. Las especies involucradas tendrían un avalúo superior a los 327 mil pesos.

Neimar Claret Andrade

La concejala de la comuna de Lumaco, Yanela Mabel Flores Cárdenas, fue detenida durante la tarde del martes 16 de junio en la ciudad de Coquimbo, tras ser acusada de participar en un presunto hurto de especies desde locales comerciales ubicados en el Mall Vivo Coquimbo.

De acuerdo con los an-



tecedentes difundidos por medios de la región de Coquimbo, el procedimiento se originó luego de que

guardias de seguridad del recinto comercial retuvieron a una mujer a quien atribuyeron la sustracción

de diversas especies desde dos tiendas del mall. Posteriormente, personal policial adoptó el procedi-

miento y trasladó a la imputada hasta una unidad policial.

Con el transcurso de las diligencias, se estableció que la detenida correspondía a Yanela Mabel Flores Cárdenas, de 43 años, concejala de la comuna de Lumaco, quien se encontraba en la región de Coquimbo participando en el Encuentro Nacional de Concejales 2026.

Según la información preliminar conocida hasta ahora, las especies involucradas corresponderían a tres prendas de vestir y un par de lentes de sol, con un avalúo total de 327 mil 870 pesos. De ese monto, 149 mil 970 pesos corresponderían a prendas de vestir y 177 mil 900 pesos a los lentes de sol.

Los reportes publicados indican, además, que la autoridad comunal no registraría antecedentes penales previos.



Victoria integra primer semáforo conectado al sistema UOCT en Avenida Miraflores

Es el primer semáforo de la comuna, integrado al sistema de monitoreo de la Unidad Operativa de Control de Tránsito (UOCT) de La Araucanía. La infraestructura ubicada en la intersección de Villa Alegre con Avenida Miraflores, un corredor estratégico que concentra diariamente el desplazamiento de vecinos hacia establecimientos educacionales, Servicios de Salud, recinto deportivo y barrios del sector sur.

Andrea Jaque

El seremi de Transportes y Telecomunicaciones de La Araucanía, Rodrigo Lagos, supervisó la puesta en marcha del dispositivo, destacando que “las obras de movilidad tienen sentido cuando mejoran la vida cotidiana de las personas. Este proyecto permitirá entregar mayor seguridad a quienes se desplazan diariamente por este sector, especialmente estudiantes, familias, personas mayores

y usuarios que deben acceder a servicios de salud. Estamos avanzando hacia una gestión del tránsito más eficiente, pero sobre todo más segura para la comunidad”.

Un avance estratégico para la ciudad

•Conectividad inteligente: Es el primer semáforo de Victoria conectado al sistema regional de monitoreo de la UOCT, lo que permitirá gestionar de manera remota y en tiempo real las condiciones de circulación.

•Cruces más seguros: El nuevo dispositivo regula el tránsito en un punto que



registra flujos cercanos a los 1.000 vehículos por hora en periodos de mayor demanda.

•Acceso esencial: Facilita el desplazamiento hacia servicios clave como el SAR, colegios, jardines infantiles y dependencias municipales, mejorando la seguridad de peatones y ciclistas.

Los estudios técnicos realizados en el sector habían

identificado dificultades para ordenar los movimientos vehiculares y peatonales, especialmente en los virajes desde Av. Miraflores hacia Villa Alegre. La alta interacción entre vehículos y peatones, sumada a la presencia de establecimientos educacionales y servicios de salud, hacía urgente la incorporación de un sistema de regulación más eficiente.

La comuna actualmente posee 12 cruces semaforizados, de los cuales dos ya operan bajo estándar UOCT: Villa Alegre con Miraflores y O'Higgins con Chacabuco.

Victoria se convierte en la sexta comuna de La Araucanía integrada a la red regional de control de tránsito, fortaleciendo la capacidad de monitoreo remoto de la infraestructura vial.

Diputada Naveillan exige esclarecer masivo ingreso de niños haitianos a Chile

La diputada Gloria Naveillan manifestó su máxima preocupación por el ingreso de niños haitianos a Chile en condiciones deficientemente controladas, advirtiendo que hoy existen dudas gravísimas sobre dónde están varios de esos menores, quién responde por ellos y qué hizo realmente el Estado para protegerlos.



se estableció que en una muestra de 105 niños fiscalizados en terreno, 64 no pudieron ser ubicados en las direcciones informadas. A ello se suman denuncias por vuelos que llegaron al país con grandes grupos de menores y casos en que un solo adulto aparecía a cargo de decenas de niños, antecedentes que han encendido una fuerte alarma institucional.

Para Gloria Naveillan, lo ocurrido expone una falla gravísima del Estado, porque se autorizó el ingreso

de menores al país sin que hoy exista plena claridad sobre su ubicación, su situación real ni quién responde efectivamente por ellos.

“Lo más grave de todo es que estamos hablando de niños de los que hoy no se sabe con certeza dónde están. No sabemos en qué condiciones se encuentran, quién responde por ellos ni cómo el Estado permitió que esto ocurriera. Cuando se pierde el rastro de un niño, el problema deja de ser administrativo y pasa a ser moral, institucional y humanitario”, es la línea que instala la diputada.

Naveillan advirtió además que entre los antecedentes conocidos figuran denuncias sobre vuelos que llegaron al país con menores haitianos y situaciones en que un solo adulto aparecía a cargo de más de 30 niños, algo que, a su juicio, resulta imposible de mirar con normalidad. Para la diputada, si un adulto podía ingresar con esa cantidad de menores bajo su responsabilidad, entonces fallaron de forma evidente los fil-

tros, las verificaciones y los controles del Estado.

En esa línea, la diputada ya comenzó personalmente a recabar mayores antecedentes sobre el caso. Para ello, ofició al Servicio Nacional de Migraciones y a la Policía de Investigaciones, con el objetivo de obtener información detallada sobre los ingresos, los controles realizados y el estado actual de los menores involucrados.

Junto con ello, como Partido Nacional Libertario, también se ofició a la Dirección General de Aeronáutica Civil para solicitar información sobre las autorizaciones otorgadas para el ingreso de aeronaves al territorio nacional, las gestiones realizadas por distintas instituciones del Estado y el estado de búsqueda y situación actual de los niños.

La parlamentaria agregó además que este miércoles 17 de junio citó a la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios a la Defensoría de la Niñez para que se refiera a esta situación y entregue antece-

ditos sobre la protección efectiva de los derechos de estos menores, así como sobre las acciones que resulta necesario impulsar.

Para Gloria Naveillan, el país no puede aceptar con normalidad que existan niños ingresados a Chile respecto de los cuales hoy no se tenga plena claridad. “Aquí no bastan explicaciones a medias ni excusas burocráticas. Lo mínimo que corresponde es saber la verdad completa, determinar dónde están esos niños y establecer quién va a responder por una situación que es gravísima”, sostuvo.

A juicio de la diputada, este caso obliga a revisar con seriedad el actuar de todas las instituciones que intervinieron, porque cuando se trata de menores el estándar no puede ser la improvisación, la negligencia ni la falta de seguimiento. Por eso, insistió en que seguirá impulsando todas las gestiones necesarias para esclarecer los hechos y exigir que el Estado responda con la urgencia y la firmeza que un caso de esta magnitud demanda.

Tras un preinforme de Contraloría que detectó graves fallas en el ingreso de niños haitianos a Chile durante 2025, la diputada Gloria Naveillan puso el foco en la situación de menores cuyo paradero hoy no está claramente determinado. Entre los antecedentes más delicados,

Municipalidad de Lumaco se pronunció tras detención de concejal en Coquimbo

La administración comunal confirmó que Yanela Flores participaba en el Congreso Nacional de Concejales y Concejales autorizado por el Concejo Municipal y manifestó su expectativa de que los hechos sean esclarecidos por la justicia.

Neimar Claret Andrade



confirmó que el 16 de junio la concejal fue detenida en el contexto de un presunto delito de hurto ocurrido en un centro comercial de esa ciudad, iniciándose el correspondiente proceso judicial.

De acuerdo con lo informado por la casa edilicia, en la causa se fijó un plazo de investigación de 60 días.

En la declaración, la Municipalidad de Lumaco manifestó su expectativa de que los hechos sean esclarecidos por la justicia, respetando las garantías procesales de todas las partes involucradas.

Finalmente, la administración comunal lamentó la repercusión pública que ha generado la situación y reiteró su compromiso con la probidad, la transparencia y el correcto ejercicio de la función pública.

concejal Yanela Flores Cárdenas, ocurrida en la ciudad de Coquimbo en el marco de un presunto delito de hurto.

A través de un comunicado oficial, el municipio informó que la participación de la edil en el Congreso

Nacional de Concejales y Concejales, organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades, había sido previamente acordada por el Concejo Municipal durante una sesión realizada el 1 de junio de 2026.

Según precisó la administración comunal, la actividad se desarrolla entre el 16 y el 19 de junio en la ciudad de Coquimbo y contempla la participación de integrantes del Concejo Municipal.

Asimismo, el municipio

La Ilustre Municipalidad de Lumaco emitió ayer miércoles 17 de junio una declaración pública en relación con la detención de la

Proyecto de mejoramiento de veredas considera intervenciones en tres sectores de Angol

La iniciativa contempla obras en calles Bunster, Colima y en el sector de Javiera Carrera, donde vecinos plantearon problemas de anegamiento, iluminación y deterioro de pavimentos que serán incorporados al diseño definitivo.

Neimar Claret Andrade

Foto: Juan Osorio Lovys



Tres sectores de Angol serán intervenidos mediante el proyecto de normalización y mejoramiento de rutas peatonales que se desarrolla en la provincia de Malleco y que actualmente se encuentra en etapa de diseño.

La iniciativa considera mejoras en calle Bunster, desde la plaza de Lautaro hasta calle Colima; en calle Colima, desde Bunster hasta el puente y en el sector de Javiera Carrera, en

las cercanías del cementerio.

Durante una jornada de trabajo realizada en la comuna, vecinos de los sectores tomados en consideración plantearon diversas observaciones relacionadas con problemas de anegamiento, iluminación y deterioro de las veredas, antecedentes que serán tomados en cuenta en el desarrollo de la propuesta.

El arquitecto de la consultora Duplaustral, Francisco Carrasco, explicó que el objetivo de estas instancias es recoger “todas las sugerencias y modificaciones que nos puedan hacer los vecinos al proyecto. Ellos nos están señalando desde su experiencia cotidiana problemas de anegamiento, iluminación y pavimento, aspectos que el proyecto busca solucio-

nar”.

Asimismo precisó que la iniciativa forma parte de un programa que contempla intervenciones peatonales en 15 localidades de la provincia de Malleco.

En ese sentido detalló que ésta corresponde a la segunda etapa de participación ciudadana del proyecto. Una primera jornada se desarrolló durante septiembre y se prevé

una nueva instancia entre enero y febrero próximos, cuando se presentará a la comunidad la propuesta actualizada con las observaciones recogidas durante el proceso.

El proyecto busca mejorar las veredas en distintos sectores urbanos, incorporando las necesidades detectadas por los propios vecinos durante la etapa de diseño.



Alcalde coordina acciones preventivas para evitar futuras inundaciones en Santa Marcela

El alcalde de Ercilla Luis Orellana Rocha se reunió con vecinos y vecinas de la población Santa Marcela para conocer en terreno sus inquietudes y coordinar acciones preventivas frente al riesgo de inundaciones.



Como respuesta inmediata a las necesidades planteadas por la comunidad, durante esta jornada equipos y maquinaria municipal se encuentran

realizando trabajos de limpieza. Además, reforzando y habilitando canales de evacuación de aguas lluvias, con el objetivo de reducir los riesgos de ane-



gamiento y brindar mayor tranquilidad a las familias del sector.

La Municipalidad de Ercilla continúa trabajando en terreno, escuchando a los vecinos y actuando oportunamente para enfrentar las emergencias del invierno.



Victoria Voleibol Sub14 logra medalla de plata tras intensa definición en tres sets

El Club Victoria Voleibol (VIVO) volvió a dejar huella en la Liga Nacional de Menores de Voleibol (LINAME), categoría Sub14 Damas, al adjudicarse el segundo lugar en la segunda fecha regular disputada en Quillota entre el 12 y el 14 de junio.

Andrea Jaque

Camino competitivo

Las jóvenes representantes de Victoria llegaron a la Región de Valparaíso respaldadas por su sólido desempeño en la primera fecha jugada en Concepción. En las canchas quillotanas desplegaron un juego técnico y consistente, que les permitió avanzar con autoridad frente a doce de los mejores clubes del país.

La definición

Bajo la dirección del técnico Jaime Moncada, el equipo se instaló nue-

vamente en la final por el oro. El encuentro decisivo se resolvió en un tercer set vibrante y reñido, con marcador ajustado de 16-14, que selló el subcampeonato para las victorienses. Este resultado les otorga puntos clave para mantenerse en la parte alta de la tabla nacional y acercarse a la clasificación a los play off.

El esfuerzo colectivo se complementó con distinciones personales:

- Maite Staub, mejor armadora.

- Pascale Hetz, mejor saque.

La tercera fecha de la LINAME Sub14 se disputa-



rá en Los Ángeles, donde VIVO buscará consolidar su posición y seguir sumando triunfos.

La institución agradeció

el compromiso de los apoderados, cuyo respaldo y acompañamiento resultan fundamentales para que las jugadoras continúen

creciendo y disfrutando de este proceso deportivo que fortalece tanto la disciplina como la formación personal.

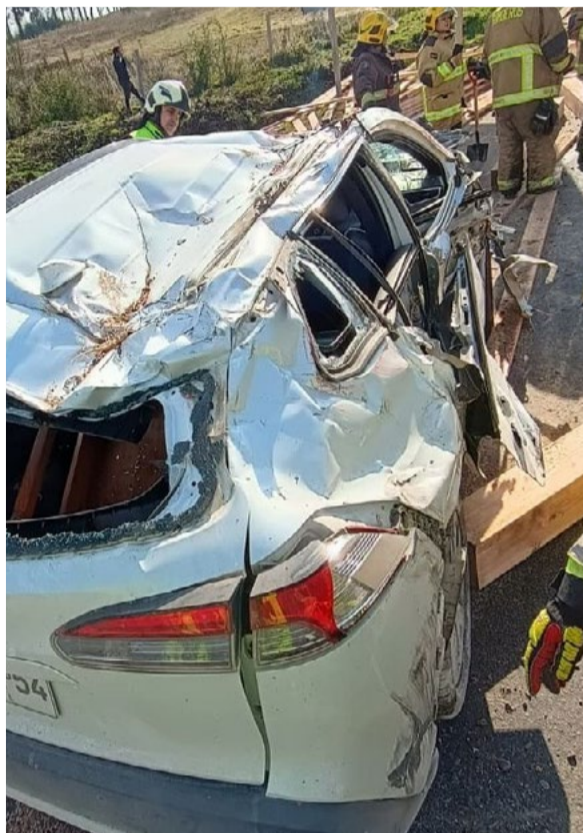
Accidente en Ruta 5 Sur: camión con carga de madera impacta a vehículo menor

Un accidente de tránsito se registró la tarde de ayer miércoles en el kilómetro 606 de la Ruta 5 Sur, sector Puente Colo de la comuna de Victoria, donde un camión cargado con madera elaborada colisionó a un vehículo menor.

Andrea Jaque

En conversación con el Comandante del Cuerpo de Bomberos de Victoria, Álvaro León, nos señala que de acuerdo con las primeras informaciones, el hecho se habría originado tras el reventón de un neumático del camión, lo que provocó que la máquina cruzara de pista sur a norte en la bajada del puente, impactando al automóvil. Producto del choque, la carga de madera cayó sobre el vehículo menor, que resultó con graves daños materiales.

En el automóvil viajaba una mujer adulta, quien afortunadamente no su-



frío lesiones de gravedad, presentando únicamente signos de conmoción tras el impacto. El conductor del camión, por su parte, resultó con lesiones leves y se encontraba visiblemente afectado por la situación.

La emergencia obligó a cortar el tránsito en dirección norte-sur, desviando la circulación por el sector de Inspector Fernández hacia el interior de Victoria, por la ruta del Bajo Traiguén. La conce-

sionaria Ruta de la Araucanía se hizo cargo del despeje de la vía, donde quedó esparcida la madera tras el accidente.

Al lugar concurren Carabineros y unidades de emergencia, quienes trabajaron en el control de la situación y en la asistencia a los involucrados.

Lo relevante es que, pese a la magnitud del accidente y los daños ocasionados, no se registraron lesionados de gravedad.

Supermercado Super Oferta lidera el básquetbol masculino adulto

En el Campeonato organizado por la Oficina de Deportes Municipal

Luis "Pepali" Valenzuela

El buen representante del C.D. Super Oferta se mantiene como exclusivo líder invicto del Campeonato de Básquetbol Adulto y que es organizado acertadamente por la Oficina de Deportes y bajo la Supervisión de Pablo Valenzuela.

En la reciente fecha disputada en el rectángulo del Muñoz Vargas, el líder del torneo se impuso a sus similares del C.D. Carabineros Malleco por 59 a 54



C.D. Municipal.



C.D. Supermercado Super Oferta

puntos. Por su parte y en otro disputado encuentro, C.D. Municipal Victoria le ganó a sus pares del C.D. Empleados Públicos por 68 a 56 puntos. Por último,

C.D. Colegio Santa Cruz dio cuenta de C.D. Hospital Victoria por 66 a 52 puntos.

La próxima fecha y que se jugará mañana viernes a contar de las 20,00 horas

en el recito ya mencionado, contempla los siguientes lances: C.D. Municipal-C.D. Super Oferta ; C.D. Santa Cruz-C.D. Empleados Públicos; y, C.D. Hospital-C.D.

Carabineros Malleco.

Extendida entonces la invitación para presenciar un gran espectáculo cestero absolutamente gratis.



CANADELA coronó a sus campeones del Apertura 2026

El torneo de baby fútbol femenino y masculino finalizó en el Gimnasio Municipal de Angol. La organización ya evalúa alternativas para continuar sus competencias durante las obras de remodelación del recinto.

Juan Osorio Lovys

Con una jornada de finales disputada recientemente en el Gimnasio Municipal de Angol, la Corporación Nacional Deportiva Laboral (CANADELA) puso término a su Campeonato de Apertura 2026 de baby fútbol femenino y masculino, instancia que reunió a equipos de distintas categorías y que culminó con la premiación de los elencos más destaca-



dos de la temporada.

En la categoría femenina, el equipo Centro Estudiantil se quedó con el título de campeón, seguido por Javiera Carrera en el segundo lugar y O'Higgins en la tercera posición.

En tanto, en la serie Senior masculina, Contabilidades Pérez se adjudicó el campeonato tras imponerse en la final a Centro Estudiantil, que obtuvo el vicecampeonato.

Por su parte, en la catego-

ría Todo Competidor, La Alternativa logró el primer lugar del certamen, mientras que Isca Clima finalizó en la segunda posición.

Próximos torneos

El presidente de CANADELA Angol, Orlando Maldonado, destacó el desarrollo del campeonato y señaló que la programación deportiva en el Gimnasio Municipal se verá suspendida temporalmente debido a las obras de remodelación que comenzarán próximamente en el

recinto.

No obstante, indicó que la organización se encuentra evaluando la posibilidad de arrendar otro gimnasio, tal como se ha realizado en años anteriores, con el propósito de dar continuidad al Campeonato Oficial y al Campeonato de Clausura.

Reconocimiento a los participantes

La ceremonia de premiación contó con la presencia del jefe de gabinete de la Municipalidad de Angol,

Leonardo Méndez, quien asistió en representación del alcalde Enrique Neira; la consejera regional Mónica Rodríguez; el exconcejal de Deportes y colaborador de CANADELA, Gustavo González; además de dirigentes y representantes de la organización.

Durante la actividad, Leonardo Méndez destacó que "pese a una noche muy fría, hubo una importante participación de equipos femeninos y masculinos, mostrando un muy buen nivel deportivo. Como Municipalidad de Angol estamos agradecidos de CANADELA por fomentar la vida sana a través del deporte. El llamado de nuestro alcalde es a que más clubes se sumen a estas iniciativas deportivas y recreativas".

Finalmente, Orlando Maldonado agradeció el respaldo brindado por la Municipalidad de Angol, dirigentes, empresarios y colaboradores que hicieron posible la realización del campeonato.



Valle Andino
Condominio



SUBSIDIO A LA
tasa de interés

Ley 21748

Contáctanos todos los días



contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades *o precio final.

Abigeato centró reuniones de seguridad en Curacautín y Lonquimay

El delito que afecta a productores y criadores de sectores rurales fue identificado como una de las principales preocupaciones durante los encuentros sostenidos por el seremi de Seguridad Pública con los alcaldes Hugo Vidal y Eduardo Yáñez.



Luis Calderón Ramírez seremi de Seguridad Pública y Hugo Vidal alcalde de Curacautín.



Eduardo Yáñez alcalde de Lonquimay y Luis Calderón Ramírez seremi de Seguridad Pública.

del programa Denuncia Seguro llamando al *4242.

Por su parte, el alcalde de Curacautín, Hugo Vidal, manifestó que “nos hemos puesto al día respecto de lo que estamos haciendo, de nuestros principales problemas y de cómo vamos a trabajar hacia adelante en las distintas materias”.

En tanto, el alcalde de Lonquimay, Eduardo Yáñez, coincidió en que el abigeato figura entre las principales preocupaciones de la comuna y valoró las coordinaciones impulsadas para fortalecer la prevención.

“Se hace —afirmó— un trabajo coordinado con seguridad pública y con Carabineros. Vamos a seguir trabajando y articulando otros temas que planteamos en esta reunión para seguir avanzando en la comuna”.

Finalmente, las autoridades destacaron la necesidad de continuar fortaleciendo las acciones preventivas y la coordinación institucional para enfrentar los delitos que afectan a las comunidades rurales de la zona cordillerana.

Edición NCA

El abigeato fue identificado como una de las principales preocupaciones en materia de seguridad durante las reuniones sostenidas por el seremi de Seguridad Pública, Luis Calderón Ramírez, con los alcaldes de Curacautín y Lonquimay, Hugo Vidal y Eduardo Yáñez, respectivamente.

Los encuentros formaron parte del despliegue terri-

torial que está realizando la autoridad regional con el objetivo de conocer las necesidades de cada comuna, fortalecer la coordinación con los municipios y reforzar el trabajo conjunto con las policías y otros organismos vinculados a la seguridad.

Durante las reuniones, las autoridades abordaron diversos temas relacionados con la prevención del delito, aunque el abigeato concentró gran parte de la atención

debido al impacto que genera en agricultores y criadores de sectores rurales.

Al respecto, el seremi Luis Calderón señaló que este delito representa una preocupación permanente para los productores locales, por lo que resulta necesario fortalecer el trabajo coordinado entre municipios, policías y organizaciones vinculadas al sector.

“Lo principal —consideró— es estar empapados de la realidad de cada una

de las comunas, visitar los distintos destacamentos policiales y de seguridad, comentar a los alcaldes las novedades respecto de la nueva administración en temas de seguridad y los desafíos que se vienen”.

De igual modo reiteró la importancia de realizar denuncias oportunas para facilitar la persecución de este tipo de delitos y recordó que estas pueden efectuarse de manera presencial en unidades policiales o a través

El Bosque
HOSTERÍA

Ven a disfrutar en familia

DE UN AGRADABLE MOMENTO

Variedad

A LA CARTA

Braseros

A PEDIDO

Ruta 5 Sur.
Km 610, Victoria

45 2 841960

@hosteria_elbosque_victoria

Un Estado fatigado



Gustavo Campos
Investigador CDOP U. Central

La discusión sobre modernización del Estado suele simplificarse entre dos posiciones. Por un lado, quienes consideran que el aparato público presenta un tamaño excesivo y, por otro, quienes creen que se deben aumentar

los recursos. Mientras nos ponemos de acuerdo, la experiencia cotidiana da cuenta de que Chile tiene un Estado fatigado.

Durante años, el sector público ha acumulado nuevas funciones, mayores exigencias regulatorias, sistemas de control y expectativas ciudadanas cada vez más altas, pero sin rediseñar de manera equivalente sus capacidades institucionales. El resultado es un aparato estatal marcado por la sobrecarga organizacional y la fragmentación.

Cada crisis pública deriva en nuevos formularios, autorizaciones, validaciones y controles que se superponen unos sobre otros. Así, el Estado pierde agilidad para decidir, coordinar y ejecutar, poniendo más esfuerzo en evitar "sumarios" que en resolver problemas públicos. Para la ciudadanía, esta fatiga

institucional no es solo teórica, la experimenta en listas de espera, trámites excesivos, servicios saturados y permisos que tardan años.

Pese al pesimismo, existen avances relevantes. Ejemplos de ello son la Alta Dirección Pública, que ha fortalecido criterios de profesionalización y mérito en espacios históricamente tensionados por la lógica política y, el Laboratorio de Gobierno, que ha demostrado que la innovación y coordinación pueden generar mejoras concretas. Chile tiene experiencia fortaleciendo las capacidades institucionales.

Un Estado fatigado no necesariamente colapsa, pero comienza a responder cada vez peor, y cuando eso ocurre, el deterioro comienza a transformarse en un problema de legitimidad democrática.

Día del Padre: la tendencia de regalar experiencias gana terreno frente a los obsequios tradicionales



En Chile, el Día Nacional del Padre está fijado oficialmente para el 19 de junio, pero este 2026 la celebración familiar y comercial se concentrará el domingo 21. En ese contexto, pioneros líderes en panoramas prepararon una propuesta que combina parrillas, ahumados en vivo y una escapada urbana durante junio.

Aunque el Día Nacional del Padre está establecido en Chile para cada 19 de junio, la celebración familiar suele trasladarse al tercer domingo del mes, fecha en que restaurantes, hoteles y familias concentran sus panoramas, almuerzos y actividades especiales. Este 2026, eso ocurrirá el domingo 21 de junio, instalando un nuevo momento de alta demanda para quienes buscan alternativas distintas al regalo tradicional.

Corbatas, calcetines, billeteras o perfumes siguen siendo parte del imaginario clásico de esta fecha, pero cada vez más familias están optando por otro tipo de celebración: regalar tiempo compartido, experiencias gastronómicas, escapadas urbanas y momentos que permitan salir de la rutina. La tendencia apunta a una forma de consumo más emocional, donde el valor no está solo en el objeto, sino en la posibilidad de reunirse, conversar y generar recuerdos.

En esa línea, Sheraton San-

tiago preparó una propuesta especial durante junio, con alternativas pensadas para homenajear a los papás desde la gastronomía y el descanso. La iniciativa busca responder a una necesidad cada vez más presente en las grandes ciudades: encontrar espacios de desconexión, celebración y encuentro familiar sin tener que salir de Santiago.

Uno de los principales panoramas será la "Experiencia On Fire para Papá", una jornada gastronómica que se realizará el domingo 21 de junio, entre las 13:00 y 16:00 horas, en el restaurante El Bohío. La actividad tendrá como protagonistas las parrillas y ahumados preparados en vivo, con cortes seleccionados, sabores intensos y una propuesta pensada para reunir a distintas generaciones en torno al fuego y la buena cocina.

La experiencia busca ir más allá de un almuerzo tradicional. La idea es transformar la celebración en una instancia donde la gastronomía funcione como punto de encuentro familiar, especialmente en una fecha marcada por reuniones, homenajes y panoramas de fin de semana. El formato incluye preparaciones en vivo, una puesta en escena ligada al mundo de la parrilla y un ambiente pensado para quienes buscan celebrar sin encargarse de la organización.

"La gastronomía tiene un rol muy importante en este tipo de celebraciones, porque permite reunir a distintas generaciones en torno a una misma experiencia. Con 'On Fire para Papá' quisimos poner en valor el ritual de la parrilla y los ahumados en vivo, pero desde una propuesta más cuidada, pensada para que las familias puedan

disfrutar sin preocuparse de la organización y vivir una celebración distinta dentro de la ciudad", explica David Denhart, Director de Alimentos y Bebidas de Sheraton Santiago.

La jornada incluirá además selección de vinos, bebidas, coctelería y sorpresas especiales, en un ambiente familiar y acogedor. Los niños entre 3 y 11 años contarán con una tarifa especial, mientras que los socios Diplomats podrán acceder a beneficios asociados a la experiencia.

Para quienes quieran extender la celebración, Sheraton Santiago también sumará durante junio una propuesta de alojamiento en el marco del Mes del Padre, pensada como una escapada urbana para compartir sin salir de la ciudad. La experiencia contempla estadia para dos personas, desayuno, estacionamiento y acceso a espacios del hotel como piscina climatizada, fitness center y áreas diseñadas para desconectarse de la rutina.

La propuesta se suma al auge de las escapadas urbanas, una alternativa cada vez más atractiva para quienes buscan descansar, celebrar o cambiar de ambiente sin planificar un viaje fuera de Santiago. En fechas familiares como el Día del Padre, este tipo de experiencias permite combinar gastronomía, descanso y tiempo de calidad en un mismo lugar.

Más que una comida especial o una noche de hotel, la invitación apunta a resignificar la forma de celebrar: una pausa dentro de la ciudad, una conversación sin apuro, un desayuno compartido, una tarde de descanso o un momento familiar que pueda transformarse en recuerdo.

Vacaciones de invierno con sentido

Gabriela Riveros

Académica Escuela de Turismo y Hotelería UNAB



En Chile, el turismo sustentable convierte las vacaciones de invierno en una oportunidad imperdible de aprendizaje, permitiéndoles a los niños adquirir una conciencia ecológica desde pequeños, descubrir cómo proteger nuestra flora y fauna, comprender que la nieve es fuente de agua dulce y valorar el esfuerzo de los pequeños productores de su propio territorio. Así, se potencia una filosofía que gana terreno gracias a la diversidad geográfica de nuestro país.

Esta riqueza natural se hace evidente si miramos hacia el norte del país, donde el Desierto de Atacama se alza como un escenario perfecto para el desarrollo del astroturismo y los talleres astronómicos, permitiendo enseñar a los más pequeños a combatir la contaminación lumínica y proteger los cielos limpios.

A su vez, en el centro cordillero, los niños tienen la oportunidad de asumir el rol de "defensores del agua" a través de actividades en los centros de esquí, logrando comprender que la nieve constituye una reserva de agua dulce vital que proveerá a los valles durante la temporada estival.

A la par, en el sur se promueven iniciativas de turismo sustentable para que los niños se transformen en "protectores de parques nacionales y bosques". Gracias al proyecto de la Corporación Nacional Forestal (CONAF), se difunde el concepto "No Dejar Huella" (basado en el programa internacional Leave No Trace) como una guía ética para reducir al mínimo posible el impacto de las personas en las áreas silvestres. Este entorno formativo busca conservar la biodiversidad y convertir a los más jóvenes en guardianes de los ecosistemas de los parques y reservas de nuestro país.

Bajo este prisma pedagógico, también se busca sensibilizar sobre el impacto de la huella de carbono, instando al consumo local, lo cual beneficia directamente a las comunidades rurales y reduce el uso de transporte contaminante para traslados de largas distancias.

Esta urgencia por educar en el territorio no es un fenómeno aislado, sino una tendencia que también está presente en el ámbito internacional. Allí destaca el modelo de Sorrento en Italia,

país vanguardista al llevar a cabo la primera Cumbre Mundial de Turismo Joven de la ONU Turismo. Este hito permitió divulgar programas de educación ambiental marina y costera por medio de laboratorios interactivos donde los niños y adolescentes pudieron aprender, a través de actividades didácticas, sobre el reciclaje, la salud de los océanos y los desafíos ecológicos adaptados al turismo actual.

Tomar estas iniciativas y replicarlas en nuestras comunidades durante las vacaciones de invierno nos permite continuar la formación de los niños durante este descanso, transformándolo en una clase interactiva y potente que contribuirá a que los jóvenes incorporen estos conocimientos y asuman que son los protagonistas del futuro ecológico del país.

Llevar este modelo a la realidad chilena es una tarea urgente y requiere de un compromiso compartido que convoca al Estado y a los gobiernos locales, quienes deben potenciar políticas públicas que fomenten la infraestructura y los sellos verdes en los destinos. A su vez, el diseño de estas políticas de turismo social y sustentable con enfoque infantil, sumado al rol de las familias al elegir viajar con sentido, permitirá sembrar el valor de la sustentabilidad en la niñez. Esto contribuirá de manera decisiva a formar ciudadanos responsables, capaces de liderar un Chile verdaderamente sostenible y en perfecta armonía con su entorno.

Es precisamente a través de esta transformación que el invierno se convertirá en una clase abierta, donde cada niño que recorra Chile en estas vacaciones nos devuelva la esperanza de un futuro donde el desarrollo y la conservación no sean opuestos, sino el legado vivo de un país que aprendió a cuidar lo suyo desde la infancia. Así, al lograr que regrese a casa sintiéndose un verdadero guardián de su territorio, habremos asegurado el brote de una sociedad más justa, consciente y profundamente conectada con el futuro verde que el planeta necesita.



Jorge Abasolo

Periodista, Diplomado en Marketing Político y Miembro de la Sociedad de Historia y Geografía de Chile.

jorgeebar13@gmail.com

-Si la marihuana es usada con fines medicinales. Mi barrio debiera ser declarado Centro de Salud.

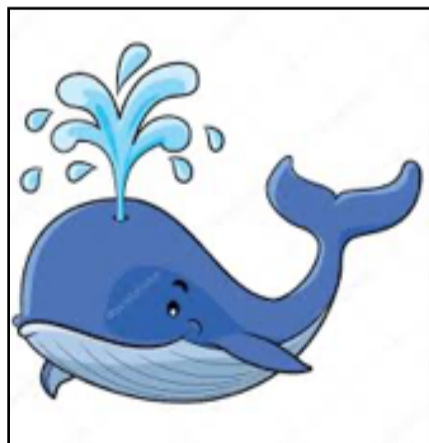
PARA EXPERTOS

En materia de reformas constitucionales, el Ejecutivo prepara un nuevo acuerdo sobre la base de los antiguos desacuerdos; y ahora sólo falta ponerse de acuerdo sobre los nuevos desacuerdos que surgieron al ponerse de acuerdo.

MEDICINA SIGLO 21

-El doctor me dijo que me quedaban solamente dos meses de vida. Entonces, maté al doctor y el juez me dio treinta años. Si no reacciono a tiempo me hubieran jodido.

CUENTO CASI ABSURDO



En alta mar, una voraz ballena se tragó a un árabe, un judío, una silla y un reloj.

A los tres días, unos buzos tácticos la capturaron y deciden llevarla a tierra para hacerle la autopsia.

La abrieron y ...¡oh, sorpresa! Encontraron al árabe sentado en la silla vendiéndole el reloj al judío.



Caleidoscopio

CONSEJO IDEAL PARA LA EPOCA

-Si tienes un hijo ponle como nombre, Lucas.

Si tienes otro, también colócale Lucas. Así tendrás dos Luquitas e irás sumando.

MALENTENDIDO



El esposo llega a su casa y luego de tomarse un trago su esposa le pregunta:

-¿Qué te dijo el médico?

-Que tengo sonrisa simpática y que sea feliz.

La mujer toma la receta y le aclara:

-Lee bien... Cirrosis hepática y sífilis...

EL TIEMPO PASA...

¿Se acuerdan de esa radioemisora tan aburrida, que sólo ponía música de gente mayor?

Bueno, les cuento que ahora están poniendo música muy buena...

FRANQUEZA AL CUBO

La suegra le pregunta al yerno.

-¿Estoy bien maquillada?

-No. Todavía se le ve la cara.

TENGASE PRESENTE

Si duermes hasta tarde te ahorras el dinero del desayuno.

Sigan mis columnas... para más consejos económicos.

MEDICINA NATURAL

La gran dieta de Ajo y Agua AJOrderse y AGUAntarse.

LA INTERPRETACION DE LOS SUEÑOS

Anoche me dormí tarde y soñé que me casaba.

Hoy me voy a dormir más temprano para tramitar el divorcio.

GRAMATICA SURREALISTA

-¿Cuál es la última letra del abecedario?

-La o

-¿No es la zeta?

-Claro que no. Si no sería abecedarioz.

¿ESQUIZOFRENIA?

Le dice un loco a otro.

-¿Qué estás escribiendo?

-Una carta a mí mismo.

-¿Y qué dice?

-No lo sé. Me llega mañana.

CONVERSACION

-Hola, ¿cómo te llamas?

-María de los Ángeles. ¿Y tu?

-Daniel de Temuco.

REVISIONISMO

Los tigres existen por un error de Noé, que en el arca puso al león al lado de la cebra.

AXIOMA MEDICO



Dicen que el efecto sigue siempre a la causa. Sin embargo, hay excepciones.

Por ejemplo, cuando un médico va al entierro de un cliente, la causa sigue al efecto.

LA GALLINA

Una gallina pone un huevo de MEDIO KILOGRAMO. Prensa, televisión, entrevistas..., todos detrás de la gallina.

-¿Cómo ha logrado esa hazaña, Sra. Gallina?

-Secreto de familia...

-¿Planes para el futuro?

-Poner un huevo de un kilo.

Los flashes de las cámaras se ensañan también con el gallo...

-¿Cómo han logrado semejante hazaña, Sr. Gallo?

-Secreto de familia...

-¿Planes futuros?

- Moler a palos al avestruz.

Hoy comienzan las vacaciones de invierno para estudiantes de Angol

Más de 6 mil alumnos de establecimientos municipales y alrededor de mil funcionarios iniciarán su receso invernal tras el cierre del primer semestre. El retorno a clases está programado para el lunes 6 de julio.

Neimar Claret Andrade

Más de 6 mil estudiantes de establecimientos educacionales municipales de Angol iniciarán este jueves 18 de junio sus vacaciones de invierno, luego de finalizar el primer semestre del año escolar 2026.

Así lo informó la jefa de la Unidad Técnico Pedagógica (UTP) del Departamento de Educación Municipal (DAEM) de Angol, Sharen Nachar, quien explicó que "oficialmente el día 18 de junio es el último día de clases efectivo para nuestros estudiantes. El día 19 es una jornada de evaluación del cierre del primer semestre y son más de 6

mil estudiantes los que van a acogerse a sus merecidas vacaciones, al igual que más de mil funcionarios que tendrán su receso de invierno para tomar nueva fuerza y continuar el segundo semestre del año 2026".

La medida considera a estudiantes desde prekínder hasta enseñanza media, además de los 12 jardines infantiles Vía Transferencia de Fondos (VTF) que funcionan bajo administración municipal.

De acuerdo con lo informado por Nachar, el retorno oficial a las aulas está previsto para el lunes 6 de julio.

Respecto al desarrollo del año escolar, la jefa de UTP señaló que, en términos generales, las activi-



dades académicas se han realizado con normalidad y que los establecimientos sólo han debido considerar ajustes previamente planificados en el calendario escolar.

En cuanto al período de descanso, realizó un llamado a las familias para que los estudiantes aprovechen estas semanas para recuperarse y participar en ac-

tividades que favorezcan su desarrollo integral.

"Es un tiempo —recalcó— para que ellos descansen, se desarrollen en otras áreas, realicen deportes, salgan con su familia, duerman, coman bien y también que no se desconecten totalmente de su proceso, sino que lean, vayan al cine y tengan el gusto por otras artes que favorecen su de-

sarrollo integral".

Asimismo, recordó que durante el segundo semestre los establecimientos deberán enfrentar importantes desafíos académicos, entre ellos evaluaciones asociadas al Simce, la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) y otras actividades relevantes contempladas en el calendario escolar.

COMERCIALIZADORA:

- VINOS
- LICORES
- CERVEZAS
- BEBIDAS
- SNACK

Havana Club
El Ron de Cuba

Ventas x Mayor y al Detalle

Fono: 284 3425

COMERCIAL VILLAGRÁN HNOS.

PRECIOS INSUPERABLES

AMPLIO SURTIDO EN

- VINOS ✓
- BEBIDAS Y LICORES ✓
- PARA EL PICOTEO ✓
- VARIEDAD EN SNACKS ✓
- CIGARRILLOS ✓
- VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE ✓

Chorrillos N° 1075 - Victoria

45 2843425



PUBLICA AQUÍ

Avisos Judiciales

 **45 2 841543**

SERVICIO DE ASEO DOMICILIARIO



¿NECESITA UNA LIMPIEZA PROFUNDA DE SU HOGAR?

¡CUENTE CON NOSOTROS!

- Atención Lunes a domingo (feriados y festivos)
- También vamos a los campos (parcelas)

CONTÁCTANOS

+56 9 78365008

SE OFRECE

Con urgencia necesito trabajar en servicios:

- Casa (Picar leña, ordenar leñeras.
- Experiencia en carpintería.
- Posee licencia de conducir B y D

Favor contactar con: Segundo Manuel Barra P. Urrutia
1099 A -
Fono 935 59 79 29.

EXTRACTO

Ante el **JUZGADO DE FAMILIA DE PURÉN**, en causa **RIT C-79-2024**, sobre demanda de **Aumento de Alimentos**, caratulado **HUENCHULEO/ACEITUNO**. Doña **FRANCISCA LUISA HUENCHULEO PAILLAL**, RUT: 13.581.281-1, por su **MAXIMO AURELIO ACEITUNO HUENCHULEO**, demanda de aumento de alimentos menores contra don **JUAN CARLOS ACEITUNO BRIONES**. RUT: 12.179.743-7. En Purén a 27/08/2024. A folio 1, ingresa demanda: EN LO PRINCIPAL: DEMANDA DE AUMENTO ALIMENTOS MENORES; PRIMER OTROSÍ: AUMENTO ALIMENTOS PROVISORIOS; SEGUNDO OTROSÍ ACOMPAÑA DOCUMENTOS; TERCER OTROSÍ: SOLICITA OFICIOS QUE INDICA; CUARTO OTROSÍ: PATROCINIO Y PODER: QUINTO OTROSÍ: PRIVILEGIO DE POBREZA; SEXTO OTROSÍ: FORMA DE NOTIFICACIÓN; SÉPTIMO OTROSÍ: INCORPORACIÓN A SITFA; OCTAVO OTROSÍ: ACOMPAÑA NUMERO DE CONTACTO. Proveído: a folio 11, en Purén a 29/08/2024, constando certificado de autorización de poder a folio 9, se provee la demanda: A LO PRINCIPAL: Téngase por interpuesta demanda de AUMENTO DE ALIMENTOS MENORES, traslado. AL PRIMER OTROSÍ: Como se pide; Fíjese aumento de alimentos provisorios a favor del alimentario, con cargo a su padre, correspondiente a 1,82091 UTM, monto que, calculado al mes de agosto de 2024, equivale en moneda nacional a \$120.000. AL SEGUNDO OTROSÍ: Téngase por acompañados los documentos, incorpórense en la etapa procesal correspondiente. AL TERCER OTROSÍ: En virtud del principio de economía procesal y de celeridad de los procedimientos en materia de familia, ha lugar a las diligencias solicitadas, extráigase u oficiase, según corresponda. AL CUARTO, QUINTO, Y OCTAVO OTROSÍ: Téngase presente. AL SEXTO Y SÉPTIMO OTROSÍ: Como se pide, Incorpórense los datos correspondientes al sistema SITFA de tribunales de familia. **Proveyó y firmó, CÉSAR ANDRÉS JARAMILLO GARRIDO, Juez del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Purén, mediante firma electrónica avanzada.** En Purén, a 01/10/2025 TRIBUNAL RESUELVE: Atendido el mérito de los antecedentes y de conformidad con lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 23 de la Ley 19.968, como se pide, notifíquese al demandado mediante tres avisos que deberán ser publicados ante el Diario Regional de la Araucanía, para lo cual el funcionario del tribunal que desempeñe funciones de ministro de Fe, redactará un extracto que contenga los datos necesarios para garantizar la debida información del demandado para el adecuado ejercicio de sus derechos. Además, por tratarse de la primera notificación, insértese dicho extracto, en el número del Diario Oficial correspondiente al día primero o quince de cualquier mes. **Notifíquese la presente resolución. Proveyó y resolvió don RENÁN LATÍN QUEZADA, Juez del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Purén, mediante firma electrónica avanzada.** En Purén, a 10/10/2025 TRIBUNAL RESUELVE: REPROGRAMA AUDIENCIA PREPARATORIA, fijando nueva fecha de audiencia preparatoria, para el día 22 DE DICIEMBRE DE 2025 A LAS 09:00 HORAS, conforme a la disponibilidad de agenda del tribunal. **Proveyó y resolvió don RENÁN LATÍN QUEZADA, Juez del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Purén, mediante firma electrónica avanzada.** En Purén, a 24/02/2026 TRIBUNAL RESUELVE: REPROGRAMA AUDIENCIA PREPARATORIA, fijando nueva fecha de audiencia preparatoria, para el día 01 DE JUNIO DE 2026 A LAS 09:30 HORAS, conforme a la disponibilidad de agenda del tribunal. **Proveyó y resolvió don RENÁN LATÍN QUEZADA, Juez del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Purén, mediante firma electrónica avanzada.** En Purén, a 04/05/2026, TRIBUNAL RESUELVE: Como se pide a la solicitud de modificación del diario para publicar la resolución extractada de la demanda, en conformidad a lo obrado en autos y lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. Por lo tanto, efectúese y acompañese la publicación en el "DIARIO LAS NOTICIAS DE MALLECO". **Proveyó don ELÍAS GABRIEL AGÜERO MATAMALA, Juez de Letras, Garantía y Familia de Purén, que se individualiza en la firma electrónica avanzada estampada en la presente resolución.** En Purén, a 01/06/2026, TRIBUNAL RESUELVE: Que se reprograma la audiencia preparatoria fijando nuevo día para el **3 DE AGOSTO DE 2026 A LAS 11:00 HORAS. Proveyó y firmó, don JUAN MANUL TORRES ZALAZAR Juez Titular del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Purén, mediante firma electrónica avanzada.**

Patricio Eduardo Hernández Menares
Secretario PJUD

17, 18 y 20/06/2026

REMATE

Juzgado de Letras Angol, juicio ejecutivo Rol C-238-2025, "BANCO ESTADO CON JENNIFER JOHANNA CALBUL CASTRO" fijó 30 junio 2026, 12:00 horas, para rematar PROPIEDAD UBICADA EN CALLE PASAJE COLCHAGUA NÚMERO TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE, QUE CORRESPONDE AL SITIO O LOTE NÚMERO SEIS DE LA MANZANA CINCO DEL PLANO DEL CONJUNTO HABITACIONAL CASAS PATRONALES DE LA COMUNA DE ANGOL.- Inmueble inscrito a fojas 2228, N°1841 del Registro de Propiedad del año 2017 del Conservador de Bienes Raíces de Angol. Remate se realizará por videoconferencia,
link <https://pjud-cl.zoom.us/j/93258241841?pwd=Mja8PUi5WnGepXqHnM8Wtz6k5Cg4zz.1>
Meeting chat link <https://pjud-cl.zoom.us/jc/93258241841> ID de reunión: 932 5824 1841 Código de acceso: 004466.- Mínimo avalúo vigente fecha subasta \$16.654.419. Garantía participar remate 10% mínimo mediante vale vista a la orden del Tribunal, debiendo enviar con a lo menos 24 horas de antelación a la fecha fijada para la subasta, al correo electrónico destinado para tales efectos, comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización, indicando el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta. Precio pagadero plazo 3 días hábiles contados fecha subasta. No se admitirán a participar como postores a personas con inscripción vigente en el Registro en calidad de deudor de alimentos. SECRETARIA.

Mónica Cecilia Torres Zapata
Secretario PJUD

13, 16, 17 y 18/06/2026



**HOJALATERIA
CARRERA**



**Fabricación, venta
e instalación**

Ricardo Huenchuan

☎ 9 86113164

Fabiola Huenchuan

☎ 9 58063078

LA JOYA

LA QUE VENDE MÁS BARATO EN CHILE

**OTOÑO
INVIERNO**

**TODA LA
MODA**



**VESTUARIO HOMBRE, MUJER Y
NIÑOS CON GRAN VARIEDAD
PARA TODOS LOS GUSTOS.**

**ADEMÁS, ENCUENTRAS TODO PARA LA CASA: GRAN
VARIEDAD EN LOZA - BATERÍAS DE COCINA - SERVICIOS
- VARIEDAD EN TOALLAS - TODO EN TELAS Y MANTELES
CON LOS MEJORES DISEÑOS - Y MUCHO MÁS.**



CALAMA 1175

(FRENTE A PLAZA BALMaceda VICTORIA)

**Vulcanización
Móvil Victoria**



☎ **9 92606224**

**Servicio a
domicilio
dentro
y fuera de
Victoria**

📍 11 de septiembre 310



Buses
Bio Bio[®]
El placer de *viajar bien*

LIBRERÍA BURGOS

¡Tu librería favorita te espera!
Libros, cuadernos, lápices con estilo y mil cosas más.
Ven por lo que necesitas...



Av. Confederación Suiza 1254, Victoria | 452 841290 | libreriaburgos@gmail.com

Se Ofrece para Construcción

- ✓ Maestro Competente en Obras Menores.
- ✓ Armado de Casas Prefabricadas
- ✓ Construcción llave en mano.
- ✓ Ampliaciones de casa, Quinchos y terrazas.
- ✓ Mejoramiento, aislamientos térmicos.
- ✓ Revestimientos de interior y exterior- Pisos flotantes.
- ✓ Vinílicos-cerámica-Baño-Pozas sépticas.

PRESUPUESTOS INMEDIATOS

Tratar: Miguel Castillo
+56 9 63965345



EL RINCÓN DE JORGE ABASOLO

YouTube

SUSCRÍBETE

Esta semana...

En este capítulo Abasolo conversa con Nicole Ropert, Psicóloga, experta en Psicoanálisis y trabajos en equipo.



sencillo

TOLHUACA Market

La mejor atención en:

TOLHUACA Market

HAZ TU PEDIDO:

45 284 11 11

¡ATENCIÓN VECINOS!

- REALIZA TU PEDIDO CON ANTICIPACIÓN.
- ENTREGA A DOMICILIO.

abastible

ARICA ESQUINA VILLA ALEGRE, VICTORIA



DIRECTORIO PROFESIONAL



ESTUDIO JURÍDICO

Alex Sepúlveda Torres

ABOGADO

- ✓ Redacción de escrituras
- ✓ Contratos
- ✓ Causas civiles y de familia
- ✓ Asesoría jurídica integral

+56 994512744

Calama N° 1000
Victoria

ESTUDIO JURÍDICO



**Rodrigo Germani Gay
Ricardo Germani Gay**

ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas
y de 15 a 19 horas

Gral. Lagos 529 - Victoria 452 846148



Victoria Parcelas

PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.

PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m² a orillas de camino vecinal.

Casas Victoria

Excelente ubicación, casa grande, con locales comerciales.



Casa población 3, 3 dormitorios, living comedor, cocina, baño, patio y quincho.



Casa nueva, 4 dormitorios, 3 baños, living comedor grande, estacionamiento techado, 125 m².

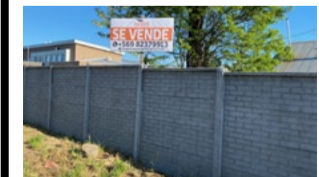


Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.



EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIGUÉN.

EXCELENTE SITIO DE 50 X 50.



SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

Consulte su Arriendo
CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 -
Fono +56 982379913 sergiosalgadosan@gmail.com
VICTORIA

ENFERMERA



Marilyn Gallegos

Enfermera a domicilio
y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa

marilyn.gallegos@hotmail.com

+56 9 61244406



ESTUDIO JURÍDICO

ÁLVARO AESCHLIMANN GONZÁLEZ

Abogado - Pontificia Universidad Católica de Chile

Derecho Tributario · Derecho Civil · Derecho Corporativo

Derecho tributario

- o Asesoría tributaria
- o Defensas administrativas y representación ante el SII
- o Litigios tributarios
- o Análisis y planificación tributaria

Materias civiles

- o Demandas y defensas civiles
- o Posesiones efectivas, herencias y testamentos
- o Interdicciones
- o Asuntos civiles patrimoniales en general

Contratos

- o Redacción y revisión de contratos civiles y comerciales

Sociedades

- o Constitución y modificación de sociedades

Celular / WhatsApp: +56 9 78950504
Correo electrónico: alvaro.aesch@gmail.com
Dirección: Baquedano 731, Victoria

Atención previa coordinación



CAMILO VILLABLANCA JARA
ABOGADO

Derecho Civil, Laboral y Corporativo

Negligencias Médicas - Autodespidos

Despidos Injustificados - Indemnizaciones - Asesoreamiento de Empresas

Posesiones Efectivas - Escrituras Públicas y más.

camilovillablancaj@gmail.com

+569 82643994 Oficina en Calle Calama #1290

Victoria

CONTADORES



Luis Hugo Ericas Acuña

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

Chorrillos 1046 - Victoria

452841711



El Diario de La Provincia de Malleco

PUBLICA AQUÍ

Avisos Judiciales

45 2 841543



Terrazas del
VOLCÁN
condominio

"Tu nuevo hogar toma forma. Calidad y diseño en cada detalle. ¿Quieres ser parte de esto?
¡Compra tu casa hoy!"



¡VENTA EN VERDE!



**Piscina
Gimnasio
Conserjería
para disfrutar.**

Conoce tu nuevo espacio, más cómodo, eficiente y familiar.



Modelo COIHUE A
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m²
55 m²
Municipales



Modelo COIHUE B
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m²
55 m²
Municipales



Modelo LENGA
2 Dormitorios 1 Baño

47,75 m²
48 m²
Municipales



Victoria CHILE

Descubre

2 MODELOS

2 y 3

Dormitorios

1 BAÑO

Isabel Allende
2267
VICTORIA



+56 9 4476 8472
contacto@isanfrancisco.cl



WWW.ISANFRANCISCO.CL